Año IV. Miércoles 28 de Enero de 1874. Núm. 773.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.
DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CORREO DE ULTRAMAR.

Continuamos la insercion de las noticias de mayor interés que publica *El Eco de Cuba* últimamente recibido:

INNOVACIONES EN LA INSURRECCION.

En *El Fanal* de Puerto-Príncipe del 7 del actual leemos lo siguiente:

«La titulada Cámara de representantes de *Cubita libre*, con objeto de restablecer la antigua Junta de Nueva-York y colocar al frente de ella á las personas de sus simpatías y confianza, en sesion extraordinaria celebrada en Bejucal de Jiguaní, resolvió deponer, como lo hizo, al C. Cárlos M. Céspedes del velocípedo cargo de Presidente del Ejecutivo, todo con arreglo y en virtud de las facultades que conceden á la Cámara los artículos 7.º, 8.º, y 9.º de la Constitucion de Guáimaro. En su lugar deberá emprender viaje rumbo á ésta el ciudadano Pancho Aguilera, para hacerse cargo de la Presidencia, desempeñando interinamente sus funciones el ex-marqués de Santa Lucía, que lo es de representantes.

Con este motivo se han verificado algunas innovaciones en el alto personal de la manigua, pasando Vicente García nada menos que á Secretario de la Guerra, y Calixto de idem, á Jefe de operaciones del departamento oriental.

El C. Ramon Céspedes, Ministro de Relaciones Extranjeras, ha sido igualmente depuesto de su cartera ó jaba, entrando en su lugar el Doctor Maceo. Ha sido exonerado tambien Manuel Quesada, *(sic)* Rafael del mismo apellido, Castillo y demás perillanes quesadistas. Los Céspedes y Quesadas, como se vé, están de baja, y el C. Cárlos Manuel, que ha solicitado permiso para dejar el territorio libre, se le ha negado este permiso, á pretexto de que le van á residenciar.»

Mas telégramas.

Hemos publicado los telégramas de adhesion dirigidos por todos los Casinos de la Isla al de la Habana, exponiendo su entusiasmo y patriotismo en pro del honor y de la integridad de España. Hoy reproducimos los últimos despachos recibidos de los puntos aislados que no comunican con esta capital por el telégrafo.—Todos respiran los mismos sentimientos; todos encierran esta idea: ¡Morir por España y viva España!—Hé aquí los telégramas:

Holguin 2 de Diciembre de 1873.—Presidente Casino Español.—Habana.—Identificado con los patrióticos sentimientos de ese Centro, seguirá estrictamente sus huellas en todas las cuestiones en que se interese la honra nacional, y descansa en la confianza que le inspira. Le da gracias por su telégrama y espera sus sucesivas comunicaciones. Holguin, 2 de Diciembre.—Andrés García.

Gibara, 3 de Diciembre.—Presidente Casino Español.—Habana.—Recibido su telégrama, de acuerdo siempre con ese Centro para sostener la honra de la pátria sin reparar en sacrificios.—Durán.

Union, 6 Diciembre de 1873.—Presidente Casino Español.—Habana.—Recibido telégrama fecha 30 del pasado. Este Centro se adhiere en un todo á ese. Exitacion creciente, todos juran defender la honra de la pátria, deseando se nos ponga al corriente de cuanto ocurra.—El Presidente, Manuel Serviá.

Casino Español de Puerto Príncipe.—Junta Directiva.—Presidente.—Recibido por correo de ayer su telégrama de 30 de Noviembre próximo pasado, y penetrada esta Directiva de la idea que encierra, ofrece nuevamente sus juramentos, y puedo asegurarle que todos nos hallamos animados del mayor entusiasmo para cualquier evento, que esperamos se apresure V. S. á comunicarnos en el caso que ocurriese.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto Príncipe, 5 de Diciembre de 1873.—Andrés Larrua.—Excmo. Sr. Presidente del Casino Español de la Habana.

Casino Español de Guane.—Esta Corporacion, cuya inauguracion oficial se ha fijado para el dia 23 de Enero, saluda al centro de su digna presidencia al grito de ¡Viva España! sirviéndole de gran satisfaccion que por motivo de las circunstancias por que atravesamos pueda anticipar este saludo, manifestando el acuerdo tenido de cooperar en todo y por todo al patriótico telégrama dirigido por V. á los Centros Españoles de esta Isla. Nuestro gusto es *morir por España* y *¡viva Cuba española!* Dios guarde á usted muchos años. Habana, 5 de Diciembre de 1873.—El Presidente, Miguel S. Cusi.—Sr. Presidente del Casino Español de la Habana.

Patriotismo.

Publicamos sin comentario alguno, porque no lo han menester, los siguientes despachos:

Brigadier Jefe de la 4.ª Brigada al Coronel Esponda.

En vista de las circunstancias ocasionadas por el apresamiento del *Virginius*, los jefes y oficiales residentes en esta plaza hemos acordado manifestar al Capitan General que espontáneamente renunciamos á nuestros sueldos y gratificaciones mientras duren las difíciles circunstancias, reduciéndonos á la racion del soldado, si fuera preciso, á fin de que el Tesoro pueda llenar las debidas atenciones de la guerra. Sírvase V. S. contestarme sin pérdida de tiempo, si están conformes los residentes en esta zona.

Contestacion.—El Coronel Esponda al Jefe de la 4ª Brigada

Pensamientos tan elevados y tan altamente patrióticos como el que V. S. emite en su telégrama que acabo de recibir, de dejar los sueldos en beneficio del Estado, no deben ni aun consultarse á los oficiales del Ejército Español; por todos, y á nombre de todos los que se hallan á mis órdenes, tanto del regimiento de España como de la media brigada, me honro en manifestar á V. S. que desde luego renuncian á sus sueldos, sintiendo solo que otros se nos hayan adelantado en tan gran idea.

No reuno ahora los señores oficiales para que ofrezcan este sacrificio mas en aras de la pátria, porque es media noche, están la mayor parte de servicio, y bajo un temporal; pero estoy seguro de haber interpretado dignamente el pensamiento de estos jefes y oficiales.—El Coronel Jefe de la 2ª media Brigada, *Federico Esponda.*

Los españoles en Méjico.

El amor á la Madre Pátria toma intensidad en los corazones de los españoles en proporcion á la distancia que los separa de la tierra dónde abrieron los ojos á la luz. Esto—que podria llamarse fenómeno—se explica facilísimamente. Los españoles residentes en la Península se ocupan demasiado de las cuestiones políticas y de los intereses de partido, y, en medio de sus pasiones, de sus compromisos, de sus ódios y hasta de sus luchas armadas, suelen olvidarse con frecuencia de los intereses nacionales ó subordinarlos á menos levantadas miras. Los españoles que viven léjos de ese foco de perturbacion y ambiciones conservan mas inmaculado el amor á la nacionalidad, y por eso acuden presurosos á su defensa, desde el momento en que vislubran que necesitan sus auxilios.

Los españoles residentes en Veracruz acaban de darnos una prueba relevante de esta verdad. Desde el momento que han creido que la captura del vapor pirata *Virginius* podia conducirnos á una colision con los Estados Unidos, se han apresurado á escogitar los mejores medios de ayudar á España, para que quedara con honra. Ponemos á continuacion el sencillo manifiesto que han publicado; añadiendo que habian iniciado una suscripcion para aumentar un buque acorazado á nuestra marina de guera. Agradecemos á nuestros hermanos residentes en Veracruz la prueba de acendrado españolismo que acaban de dar, y estamos firmísimamente persuadidos de que todos los que se encuentran establecidos en el territorio mejicano procederán del mismo modo. Ahora solo nos resta dar cabida á su manifiesto.

JUNTA PATRIÓTICA ESPAÑOLA
EN VERACRUZ.

Convocados y reunidos hoy en junta general los españoles residentes en esta ciudad, por iniciativa del «Círculo Español Mercantil,» y con motivo de las alarmantes noticias recibidas sobre probabilidad de un rompimiento de hostilidades entre nuestra pátria y los Estados Unidos de América, á causa de la cuestion del vapor filibustero *Virginius*, se procedió al nombramiento de una junta directiva, que recayó en los que suscriben, con objeto de abrir suscripciones y proporcionar á nuestros hermanos cuantos recursos sea posible, si desgraciadamente se declarase la guerra.

Se acordó igualmente que por esta junta se dirija una excitativa á nuestros compatriotas de la capital y demás poblaciones de la República para que, secundando esta iniciativa, procedan al nombramiento de centros patrióticos, con el objeto indicado, entendiéndose con esta direccion, si lo creen conveniente, ó de la manera que lo juzguen mas á propósito, pues en tan críticas circunstancias para nuestra querida pátria, todo español está en el imprescindible deber de ayudar á sostener el honor nacional, ya sea personal ó pecuniariamente, segun lo dicten su patriotismo y posicion.

Todas las naciones han pasado por terribles pruebas, y nuestra España atraviesa en estos momentos por una de esas dolorosas crísis que solo el patriotismo de sus hijos puede salvar. Por lo tanto, esta junta, penetrada de los nobles sentimientos que animan á los españoles residentes en esta República, no titubea en dirigirse á todos, segura como está de que cada uno por su parte contribuirá con gusto á conjurar los peligros que amenazan á la patria. Para lograr este fin, se apresura á invitar á todos sus compatriotas á que, reuniéndose en sus respectivas localidades, procedan á abrir suscripciones que puedan colectarse con facilidad si momentos de prueba llegasen á hacer necesaria nuestra concurrencia en defensa de nuestros hermanos y de la honra nacional.

Veracruz, Diciembre 14 de 1873.—Manuel A. Fernandez, Presidente.—Francisco M. de Prida, Vice-presidente.—Claudio A. Martinez, Vocal.—Santiago Muñoz, Vocal.—Manuel Sierra, Vocal.—Segundo Alonso, Tesorero.—Francisco Canal, Vocal.—Castro Zorrilla, Vocal.—Francisco Cotera, Vocal.—Juan F. Martinez, Secretario.—Aniceto Herreros y García, Secretario.

En la Habana y en Nueva-York.

El 24 se reunió en esta ciudad el Tribunal de presas, y, despues de haber examinado con la mayor escrupulosidad todo lo referente á la captura del *Virginius*, lo ha declarado *buena presa*, como no podia menos de suceder con arreglo á las leyes. Este fallo no puede ser mas justo, y no necesita comentarios; pero si debemos llamar la atencion hacia la circunstancia de que, habiendo llamado por edictos, durante 20 dias, al que se considere dueño del mencionado

barco, no se ha presentado Mr. Patterson, ni nadie á reclamar su propiedad. Aquí tenemos una prueba mas de que el *Virginius* carecia por completo de todas las condiciones indispensables para cubrirse legalmente con el pabellon americano.

Casi á la misma hora que se dictaba este fallo, se recibia de New-York el siguiente telégrama. «Las investigaciones para descubrir el verdadero carácter del *Virginius* se harán en esta ciudad. El Gobierno se encuentra en la imposibilidad de perseguir á Patterson, por caducidad de la fianza que prestó cuando sacó la matrícula del buque. Si el Gobierno hubiera sabido esto antes; habria perseguido á Patterson por perjurio.» Los dos últimos párrafos de este despacho están bastante oscuros, y, sobre todo, dan motivo para sospechar que si el Gobierno ha ignorado algo, internacionalmente muy importante, ha sido porque no ha tenido grande empeño en averiguarlo, porque ha cerrado voluntariamente ojos y oidos.

En cuanto á las investigaciones que se pretenden hacer en Nueva-York, para averiguar el verdadero carácter del *Virginius*, pueden hacerse todas las que se consideren convenientes, pero lo primero que procede es devolver el barco á España. Muy exigente se manifestó el Gobierno de los Estados Unidos, cuando supuso que España habia ofendido su bandera, y exigió reparaciones perentorias. Justo es que ahora, convencido de que España no le infirió ofensa, de que usó de su pleno derecho, para atender á su propia conservacion, se apresure á desagraviarla, que agravio hubo, y no pequeño, en proceder con tanta precipitacion. No se ha confirmado la noticia de que se hayan presentado las reclamaciones españolas, y á la verdad que lo sentimos.

Campaña.

Las noticias de mas interés que se han recibido en es esta quincena respecto á las operaciones de campaña son las siguientes:

Un telégrama de Bayamo, fecha 20 del corriente, dice que á las nueve de la mañana de dicho dia fué atacado el poblado Santa Rita por un partida de 700 hombres y 50 caballos, al mando de Calixto García, la cual tuvo que evacuar precipitadamente el poblado, no pudiendo resistir el fuego de los fortines, el empuje de la guarnicion, compuesta de 50 soldados de Antequera, y el de los Voluntarios. Las bajas del enemigo han sido considerables, pues ha dejado 15 muertos dentro del poblado, los cuales, despues de reunidos y vistos por el vecindario, se han sacado á las afueras. Entre los muertos se han identificado los titulados coronel Urquiola y capitan Rabiche. El enemigo ha dejado tambien en poder de nuestras fuerzas algunas armas y 19 caballos, entre muertos y heridos. Por parte de nuestras fuerzas, un soldado, un paisano, una mujer y 2 niños muertos, y una mujer herida, habiendo sido robada una tienda por el enemigo.

Segun telégrama de Cuba, fecha 20 del actual, el fuerte de Palmas Altas, cerca de Manzanillo, fué atacado á las 7 de la mañana del 19 por una partida de 500 hombres, y lo ha defendido la guarnicion de 20 hombres del Batallon de Madrid y un pequeño número de Voluntarios. En el foso quedaron 7 cadáveres del enemigo, y fué cogido un negro en las cuerdas del puente levadizo, que no hubo tiempo de levantar. Fueron reconocidas dos personas bien vestidas y de buen porte, cuyos nombres se ignoran. Se ha percibido al enemigo llevar muchos heridos y cadáveres arrastrando, y se han visto abandonadas algunas armas, ropa y varias caballerías.

Dice *La Iberia:*

«La *Bandera Española* nos ha llevado, contra nuestro deseo, á una polémica desagradable, en que terciamos solamente por cortesía. Ya ve nuestro colega que nos pasamos de prudentes, y que de él ha partido la agresion.

Hemos desmentido las noticias que acerca del *Memorandum* ha publicado la prensa moderada: si el colega no lo ha visto, que repase nuestros últimos números. Y basta sobre este punto.

Acerca de los demás, nos limitamos á recordar al colega que anterior, bastante anterior á la formacion del partido que publicó su manifiesto en 25 de octubre de 1873, tomó vida y aliento el gran partido constitucional, dignamente representado en el ministerio por su triunvirato y por los ministros de Guerra y Ultramar, y en la prensa por *el Gobierno*, la *Prensa* y la *Iberia*.

Y poniendo término por nuestra parte á este incidente: pasamos á ocuparnos de cuestiones de mas alto interés.

—Varios de nuestros colegas, aunque con la siniestra intencion que á nádie se esconde, han formado empeño en hablar de diferencias entre los hombres del partido constitucional, y mas principalmente entre los sócios del Círculo de la calle del Clavel, á quienes suponen con miras de cierto género para entrar de lleno en el reconocimiento oficial de la República.

Digan lo que quieran los periódicos que á esta clase de política se dedican, lo cierto es que entre los hombres del partido constitucional no ha surjido ni surjirá ninguna diferencia dentro ni fuera del Círculo de la calle del Clavel; digan lo que quieran nuestros enemigos políticos, el partido á que nos honramos pertenecer está tan unido y compacto como lo estuvo en la desgracia, ni sus miembros han perdido en nada la subordinacion y tacto de que tan perfectas pruebas han dado, ni, lo que es mas, sus hombres, cuya voluntad es la de sus jefes, cuyos deseos los de su directorio, y cuyos pensamientos se ajustan en todo á los propósitos de aquel, pueden ni quieren poner obstáculos á la marcha política de los señores duque de la Torre, Topete y Sagasta, base del actual ministerio y fundamento de la política conservadora emprendida por el Gabinete; porque una imprudencia en estos momentos ó el mas ligero asomo de indisciplina, comprometería, mas que los intereses del partido, los intereses generales de la pátria, que espera del poder las medidas salvadoras que han prometido nuestros hombres en su plan de gobierno.

Lo demás es harto mezquino para tratarlo en sèrio. El partido constitucional está dando sobradas pruebas de su desinterés en los presentes circunstancias, y no son sus hombres los que por pequeñas miras de un destino apoyan la situacion.

El interés de la pátria, que está ante todo, es su primer cuidado; y si otros fines pudiera abrigar cualquiera de nuestros amigos, seríamos los primeros en censurarle como anatematizaremos á todo aquel que por egoismo personal se quiera sobreponer á la política de salvacion que entra en las miras de nuestro partido, y á que parece dedicarse el Gobierno con aplauso de la nacion.»

GACETILLA GENERAL.

Nuestro periódico sigue sin circulacion en la provincia desde hace mas de dos meses ó sea desde que los carlistas así lo dispusieron, y á pesar de nuestras justas reclamaciones, seguimos en el mismo estado, recibiendo grandísimos perjuicios en nuestros intereses sin esperanza por ahora de alivio alguno á juzgar por la continuacion de lo que venimos lamentando.

Ante esto que no tiene nombre, y fundados en la enerjía del Sr. Comandante General, vamos á dirigirle un ruego y es el de que tenga presente que hace cerca de tres meses que no llegan á esta capital periódicos de Madrid y mas de dos que *La Lucha* casi puede decirse que solo circula en esta ciudad. Que apesar de salirse los facciosos con la suya, esto es, de conseguir la no circulacion de la prensa liberal sin obstáculo alguno, ni ruegos ni súplicas nuestras han bastado para conseguir al menos que se aprovecharan las escursiones de las columnas leales para la conduccion de nuestras ediciones y por tanto que le suplicamos atienda nuestras quejas y nos ampare en nuestros derechos é intereses. Grande desengaño recibiríamos si del Sr. Pieltain no alcanzaramos lo que venimos pidiendo meses hace.

—El partido constitucional de Gerona y su provincia, tiene conciencia de lo que vale y de lo que puede así como de lo que le impone el patriotismo, único movil que le ha impulsado y le impulsa á obrar en todas ocasiones como los hechos lo vienen demostrando.

LA FAMILIA DEL SOLDADO.

(LO QUE PUEDE VERSE A TRAVES DE UN SUELTO DE PERIÓDICO)

Junto al hogar, y en la apartada aldea
la mísera familia del soldado,
al crugir del tizon que arde y humea
en su regreso piensa, y en su estado.
Allí, el anciano padre
¡hombre al fin! su dolor, oculta y calla;
allí, llora la madre
(llanto que arranca el mas atroz tormento)
oyendo siempre en el mugir del viento,
el hórrido sonar de una batalla;
allí, la prometida
recuerda su amorosa despedida,
y une al dolor que le causó la ausencia
la sospecha cruel de que la olvida;
allí, los pequeñuelos
que de penar les libra la inocencia
juegan indiferentes
ante la suerte aciaga
que á todos los presentes
desde el oscuro porvenir, amaga.

—Volvédmelo ¡Dios mio!
—El volverá, no temas,
que la bondad de Dios es infinita.
—¿Quién me lo roba impío?
—La pátria..... que su esfuerzo necesita.
—.....¿Y á qué nombre la patria me lo quita?
Su patria es el hogar; son sus deberes
pagar con su cariño el de su madre
—Y el mio.....—añade la futura esposa.
—Ideas de mugeres.....
dice por decir algo el pobre padre
fingiendo calma, con la faz llorosa.

—Callad ¡callad!
Y era el mugir del viento
que entrando por el ancha chimenea
en negras bocanadas
sonó como un lamento
agitando fantástico y violento
fuego, sombras, cenizas apagadas.
Confusion, sobresalto en las mujeres.

—Jurara que he le oido;
dice la madre, cual mujer, medrosa.
—Sí, madre, sí; fué el último quejido
de su alma que murió—dice la esposa,
y hasta los niños, de jugar dejaron
y atónitos de espanto se miraron.
Dijo el padre—Valor... fué solo el viento,
ya paró... ya lo veis... seguid en calma
oremos al Señor, por su venida.

Y al rumor de su rezo, soñoliento
adormecieron el pesar del alma.
. . . .
Y cada noche, así. Mas vino un dia
en que noticias llegaron de la guerra;
el soldado...? murió. Ya no existia
aquel hijo, aquel novio, aquel hermano;
murió transida de dolor la madre,
siguióla el padre anciano,
usó la negra toca de la viuda
antes que el velo nupcial, la esposa;
y aquellos pequeñuelos
sin padres, sin hogar, y sin ayuda:
¿que fueron desde entonces?
mitad mendigos, y mitad pilluelos;
que otro viento tambien, mugiendo airado,
el viento del destino,
barrió con impetuoso torbellino
el fuego del hogar de aquel soldado.
Y la patria... lloró? Supo la suerte
de aquel hijo, á su amor, sacrificado?
Oh sí; que al otro dia,
en todos los periódicos leia:
Ayer hubo un encuentro,
en el valle de tal, entre las tropas
que manda D. Fulano,
y la faccion Mengano.
Es hecho de escasísima importancia.
Pocas las bajas son: se han reducido
á un muerto y un herido.
Y la nacion lo lee indiferente
y no hay lector, que tras el suelto vea
la familia indigente
que se desquicia en la apartada aldea;
y nada se consagra á la memoria
del oscuro soldado fallecido
que lo deja en olvido, hasta la historia
y en premio á su valor, tiene el olvido.

JOSÉ IXART.

A los que en sus filas militamos nos tiene sin cuidado lo que puedan decir los pocos negociantes políticos que ciegos por sus apostasías y egoismo, juzgan á los demás por lo que les acusa su propio remordimiento; nuestra consecuencia y nuestro proceder son la mejor garantía de lo que decimos y el testimonio de las autoridades republicanas tanto civiles como militares,así como el de toda la provincia, la mejor prueba.

—El último número de *La Renaxensa* contiene el siguiente sumario:

Algunas ideas sobre 'l Teatre Catalá; per Joseph Roca y Roca.—Lo diumenje de Rams (poesía); per Jaume Collell y Bancells.—Lo Sot de San Celoni (acabament); per María de Bell lloch.—L' Oració del Matí (poesía); per Joaquin Rubió y Ors.—Records; per Ferrand Sellarés.—Laboratori del pagés; per Lluis Justo y Villanueva.—A ma íntima amiga Isabel Ferro de Baralt (poesía); per Emilia Palau y Gonzalez de Quijano.—Correspondencia; per Pere Alsius.—Quasi bé un consell (poesía); per Joan Sitjar y Bulcegura.—Novas.

Folletí.— A la voreta del mar (ópereta); per Damás Calvet.

—Dice *La Imprenta*

«La Comision Municipal presidida por el alcalde señor Rius y Taulet pasó ayer á cumplimentar al gobernador señor Gomez Diaz. Tambien visitó al capitan general, al cual manifestó el señor Alcalde que siendo el cargo que desmpeñaba la Comision puramente de confianza y debiendo el nombramiento á su antecesor, podia disponer el general Izquierdo de dichos puestos. Contestó el general que sabia quienes eran las personas que ocupaban los escaños del Municipio y le constaban las dotes de que estaban adornadas y que deseaba continuasen en sus cargos. Que el completaria el Municipio y que su propósito firme y decidido al venir á Cataluña era el de combatir sin tregua á los carlistas y devolver la paz y el órden á Cataluña. El señor Rius y Taulet agradeció estas frases y se retiró la Comision muy satisfecha de la entrevista.

Ayer estuvo tambien á visitarle la Comision provincial, que despues pasó ha cumlimentar á la autoridad civil.

—*Barceloneses.*—Nombrado gobernador de esta provincia por el gobierno de la República, mi primer deber y mi primer cuidado ha sido consagrar toda mi atencion al afianzamiento del órden público. Para conseguirlo, aspiro al apoyo de todas las clases, porque el órden, que solo consiste en el respeto de todos, al derecho de cada uno, es de todos y para todos los ciudadanos. Solamente aquellos que, ciegos ó malvados pretendan turbarlo, hallarán en mí una enérgica resistencia, una persecucion sin tregua, de todas las horas, de todos los momentos, sin que me arredren los obstáculos, si llegara á encontrarlos, porque estoy decidido á todo en el cumplimiento de esta sagrada religion del deber. Conozco vuestras nobles cualidades y se bien que este gran pueblo que cifra su prosperidad y engrandecimiento en el trabajo, siente mas que otro alguno la apremiante necesidad de vivir tranquilo; conozco tambien el desinteresado amor que profesais á la libertad, y estoy seguro que no consentireis que muera deshonrada, en esar vergonzosas bacanales de la demagogia, que solo tiene fuerza para engendrar en sus extravíos el imperio brutal de los déspotas.

Barceloneses: Las hordas de don Cárlos están á vuestras puertas y amenazan convertir en ruinas el trabajo y la inmensa riqueza acumulada por una generacion de gigantes que ha hecho de Barcelona una de las mas grandes capitales de Europa; oid mi voz amiga, unios en lazo indisoluble al gobierno del pais que espera un supremo esfuerzo de vosotros, para realizar la noble empresa de acabar para siempre con todas las discordias civiles.

Barcelona 26 de enero de 1874.—El gobernador, José Gomez Diez.

NOTICIAS.

Los señores duque de Gor y Gomez Diez no salieron anoche para Barcelona como se habia anunciado.

—Hace tres dias se hallaba la faccion Panera en Fayon cobrando las contibuciones.

—Ayer salieron de Onda para Ayora las facciones Vallés y Cucala. Hacia segorbe se encuentra la mayoría de la faccion Palacios.

—Ha sido nombrado fiscal de Marina del departamento de Filipinas el asesor de primera clase de la provincia de Valencia D. Enrique Codina.

—Trátase de reformar el reglamento del cuerpo de aspirantes á la judicatura en nuestras provincias de Ultramar.

—Las facciones castellanas mandadas por Lirio, Navarrete y Solana, ocupaban los pueblos de Corbera, Riesgo y Renedo, saliendo precipitadamente para Puente de Viesgo y Valle de Toranzo y enseguida para Solares y Riotuerto. Como ya hemos dicho, estas facciones no llegaban á componer 4,000 hombres llevando ademàs dos piezas de artillería.

—La autoridad civil de la provincia de Tarragona se ha incautado del Seminario, recogiendo varios papeles, libretas, listas y notas que halló esparcidos en varios puntos de aquel local. Parece que halló tambien algunos armarios cerrados, que mandó sellar al objeto de abrirlos con los convenientes formalidades.

—Para responder de los cargos que contra ellos resulta por no haber dado cumplimiento á los bandos de las autoridades militares de 4 y 5 de este mes, cita el fiscal militar de Málaga al alcalde Sr. Moreno y á 66 capitanes de milicia.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana jueves 29 Enero de 1874.—12 de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «El pañuelo blanco.»—3.º y último. La pieza en un acto, nominada: «La Mosquita muerta.»—A las 7 y media.

NOTA. El domingo por la tarde tendrá lugar una escogida funcion.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Julian ob. de Cuenca y Cirilo ob. y cf.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Francisco de Sales y Valero obs. y cfs.

ULTIMA HORA.

(De un periódico de provincias.)

La «Gaceta» confirma la entrada de los carlistas en Portugalete.—Ayer llegaron refuerzos del gobierno á Santander.—El gobierno se ha negado á admitir la dimision que presentó el general Moriones.

Telégramas de la *Agencia Fauré.*

Madrid 24 de enero.—La «Gaceta» confirma la capitulacion de Portugalete.—El señor Saenz Tejada ha sido nombrado gobernador militar de Albacete, y el señor Gutierrez Rodriguez secretario de la direccion de infantería.—El señor Topete ha salido ayer de Cartagena para Madrid.—No ha sido aceptada la dimision del general Moriones. Hoy volverá á emprender las operaciones.

El brigadier Calleja que se halla en Albacete, marcha á Valencia para combinar sus movimientos con los del general en jefe. Lopez Dominguez solo espera que lleguen á Valencia las tropas que se hallan en Sagunto para emprender las operaciones.—La faccion Marco pasó ayer por delante de Calatayud, vivamente perseguida por dos columnas del ejército. La faccion se dirigia hácia Molina.

El brigadier Weiler que lleva cuatro batallones, una batería montada, una seccion de montaña y 100 caballos, tiene órden de no pasar mas allá de Puebla de Vallibona.—El ministro de Hacienda ha dispuesto que inmediatamente salgan á girar visitas en las provincias los inspectores del ramo.—Parece que habiéndose consultado á la superioridad por algunos ayuntamientos si procedian á la rectificacion de las listas electorales, se ha contestado que por ahora no se ocupen de este asunto.—Por el Juzgado de Cartagena se hace saber, que existiendo en varios de los almacenes de aquel arsenal diferentes efectos y géneros procedentes de los vapores «Darro,» «Bilbao,» «Extremadura» y «Victoria,» apresados por los cantonales, cita á sus respectivos dueños en el término de quince dias á contar del 19, á fin de clasificar aquellos objetos y entregárselos mediante la correspondiente justificacion.

En los círculos políticos dase gran importancia al consejo celebrado hoy y al cual habrá asistido el señor Topete, llegado de Cartagena.—Los amigos del Sr. Sagasta dicen que iba este dispuesto á provocar la crísis, exigiendo una política mas conservadora. Sagasta y sus amigos abandonarian el ministerio si prevalecia la política que sostiene el elemento radical.—Dase como probable, en el caso de plantearse la crísis, la entrada en el ministerio de los señores Rivero, Abarzuza y Carvajal. Otros creen que Sagasta cederá para evitar las consecuencias de un rompimiento.—El «Orden,» órgano de la mayoría de la Asamblea, declara que sus amigos no pueden prestar su adhesion al actual órden de cosas, si bien no lo hostilizarán en lo que la situacion tenga de comun con sus principios.

El gobierno se ha negado á admitir la dimision que presentó el general Moriones fundada en que el gobierno no habia puesto á su disposicion nuevos refuerzos con que combatir á los carlistas del Norte. El Consejo, en vista de los informes del general Primo de Rivera, decidió no admitirle la dimision, disponiendo que anoche mismo salieran dos batallones para aquel ejército.—Acentúanse los rumores de próximos movimientos en sentido alfonsino. La salida de Barcelona del señor Martinez Campos dió origen á muchas suposiciones.

Variedades.

La otra noche, en la mesa redonda de un círculo se hablaba de la rapidez de los trenes en Inglaterra y en América. Un andaluz allí presente toma la palabra:

—Todo ezo ne es nada al lado de la velocidad de los de Andalusia, y voy á dar á uztedes una prueba. Un dia llegó yo al *exprezz* en el momento mizmito de la zalida, y no teniendo tiempo para otra coza me zampo en el coche de las zeñoraz: el majad-ro del jefe de estasion quiere haserme apear, y como yo tengo este geniaso, me enfado, levanto la mano en el momento de patir el tren... y ¿quién recibe la bofetaa? El jefe de la estasion inmediata. Figúrense uztedez zi iriamoz de priza,

En los paises del Norte este es el momento de la gran pesca del arenque, pesca de la cual vive en mucha parte las clases pobres de aquellos inhospitalarios paises. La fecundidad de aquel pescado es tan prodigiosa, que sobre dominar las hembras á los machos en la relacion de uno á siete, cada una de ellas depone por término medio 70000 huevos. Llegada la época de su postura se les ve marchar por el mar del Norte agrupadas en tal cantidad que casi parecen islas flotantes, dejando cuando se aproxima á flor de agua un rastro luminoso fosforescente. No hay gran pescado ni ave de rapiña marítima que no se los tragüe á millones: el hombre los destruye en proporciones crecidísimas, mas á pesar de tánta devastacion como sufren, sus condiciones de fecundidad son tales, que nunca será de temer su completo exterminio.

*

Domingo Funes un dia
y en cierta villa que no se nombra
por error ó por manía
vió que un hombre le seguia
como si fuera su propia sombra.
convencido de lo cual
Con el sugeto se encaró Funes,
y asiéndole de un ojal:
—¿Hombre, se llama uste lunes?
le dijo entonces con mucha sal.
¿Por qué he de llamarme así?
replicó el otro dando un respingon;
y él añadió:—Por que si...
Porque me llamo Domingo
¡y usté anda siempre detrás de mí!

P. Ximenes Gros.

Hé aquí una edificante estadística de las víctimas del Terror durante la revolucion francesa de 1793.

Guillotinados.

Nobles.	1273
Mujeres nobles.	750
Mujeres de labradores y de artesanos.	1467
Religiosas.	350
Sacerdotes.	1135
Hombres de todas clases. . .	13633

Otras víctimas.

Mujeres fallecidas á causa de partos prematuros.	3400

SECCION DE ANUNCIOS.

Mujeres fallecidas de sobreparto.	348
Mujeres muertas en la Vendée.	15000
Niños muertos en la Vendée.	22000
Hombres muertos en la Vendée.	900000
Víctimas de Carrier en Nantes.	32000
Niños fusilados y ahogados.	2000
Sacerdotes fusilados y ahogados.	760
Nobles ahogados.	4400
Artesanos ahogados.	3500
Víctimas de Lyon.	31000
Total.	1.030,016

La confesion.—Santenil, el poeta, buscando un sitio retirado para componer versos latinos, se sentó en el interior de un confesionario; tomándole por confesor una mujer, se arrodilló y empezó á decirle los pecados. El poeta seguia haciendo versos, la devota que oia murmurar en latin, juzgaba que sus palabras eran reproches, por lo que se apresuró á concluir la confesion. Ya terminada le pidió la absolucion humildemente.

—¿Soy acaso sacerdote para absolver á nadie? dijo Santenil con mucha calma.

—¡Cómo!... Entonces, ¿por qué ha escuchado Vd. mis pecados?

—¿Quién te mandó decírmelos?

—Voy á quejarme al superior...

—Y yo á contárselo á tu marido...

La devota se retiró sin quejarse del indiscreto.

CONTRA-REFRANES.

Joaquin Pastrana y Salvador Cosío
á pescar fueron á un revuelto rio;
y en su afan de atrapar muy buena pesca,
llenan el barco de carnaza fresca.
La corriente era mucha, el cauce hondo,
y un remolino se los llevó á fondo.
En rio revuelto puede la constancia
dar á los peces toda la ganancia.

Antonio, disputando con Ramon,
le descargó un soberbio bofeton;
mas Ramon, flor y nata de villanos,
á Antonio contestó con las dos manos.
Esto dice, lector, que en trance fiero
no siempre da dos veces el primero
(De *El Mundo Cómico.*)

Un torero de invierno, queriendo embaucar á un empresario para que le contratase, le hacia una reseña de la última corrida en que habia lidiado.

Para comprobar sus palabras, llevaba consigo á su compadre, al cual preguntaba á cada momento: «¿Verdá, compare?» y el compare contestaba: «¡Verdá!»

El torero se fué creciendo, y en el calor de la improvisacion, decia que un señor desde un palco le habia echado á la plaza cincuenta mil duros en billetes, y una señora principal á su hija.

A lo que el testigo, ya muy cargado, afirmó:

—Mire usted, señor empresario, y hasta un guardia civil que estaba en la contra-barrera, no teniendo ya nada que tirar á este hombre, le tiró un tiro.